



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 179 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 DIC. 2020

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5215-2020-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA; META: MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 509-2016-GGR-GR PUNO de fecha 05 de octubre del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA;

Que, con Informe N° 963-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha 30 de noviembre del 2020, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona que la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01, es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	16,233.90	16,466.10	32,700.00
2.6.23.45	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	24,620.00	-2,050.60	22,569.40
2.6.23.46	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - OTROS	3,000.00	-3,000.00	0.00
2.6.61.17	SEMILLAS Y ALMACIGOS	1,470.00	4,584.50	6,054.50
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	15,600.00	-15,600.00	0.00
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	510.00	-400.00	110.00

Que, con Informe N° 702-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que el expediente de la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 debe ser aprobada con resolución, a efectos de que la Unidad Ejecutora registre en el Sistema SIAF – MPP; y

Estando al Oficio N° 349-2020-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 963-2020-GR-PUNO-GGR-ORSSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 702-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 1382-2020-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 179 -2020-GGR-GR PUNO

14 DIC. 2020

PUNO,

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA; **META:** MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, según el Cuadro "Detalle de Modificación de Presupuesto Analítico N° 01", contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Manuel Octavio Quispe Ramos
MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

